San Gil, enero de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
Attn: JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
Presidente del Concejo.
San Gil, Santander

Es muy importante brindar, día a día, soluciones empresariales acordes a la realidad de cada sector, motivo por el cual nos permitimos presentarle la siguiente propuesta cuyo objetivo principal es brindar una **Actualización página WEB y Soporte Pagina WEB.**

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA:

Actividades:

- Actualización página Web: Cambio de Mesa Directiva, Comisiones, Fotos Slider, Fotos Integrantes Concejo Municipal San Gil según comisiones, Creación de Vínculos en Normatividad.

- Actualización **Reporte de Cumplimiento ITA** desde el Numeral 1.1 hasta el 11.2 Normativa Procuraduría General de la Nación.

  Categorías y subcategorías a Mejorar y Actualizar:

  1.1 Sección Particular
  1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano
  1.3 Localización física, sucursal o regional, horarios y días de atención al público
  1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales
  1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales
  2.1 Datos abiertos

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
NIT 91.079.581-9 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 5 Nº 7-10 TEL. 316 827 9990 - 301 638 9899 E-MAIL: OSMAGO015@HOTMAIL.COM
SAN GIL - SANTANDER - COLOMBIA

2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones
2.3 Convocatorias
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes
2.5 Glosario
2.6 Noticia
2.7 Calendario de actividades
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes
2.9 Información adicional
3.1 Misión y Visión
3.2 Funciones y deberes
3.3 Procesos y procedimientos
3.4 Organigrama
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas
3.6 Directorio de entidades
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés
3.8 Ofertas de empleo
4.1 Sujetos obligados del orden nacional
4.2 Sujetos obligados del orden territorial
4.3 Otros sujetos obligados
5.1 Presupuesto general asignado
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual
5.3 Estados financieros
6.1 Políticas, lineamientos y manuales
6.2 Plan de acción
6.3 Programas y proyectos en ejecución
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño
6.5 Participación en la formulación de políticas
6.6 Informes de empalme
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría
7.2 Reportes de control interno
7.3 Planes de Mejoramiento
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión
7.5 Información para población vulnerable
7.6 Defensa judicial
8.1 Publicación de la información contractual
8.2 Publicación de la ejecución de contratos

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
NIT 91.079.581-9 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 5 Nº 7-10 TEL. 316 827 9990 - 301 638 9899 E-MAIL: OSMAGO015@HOTMAIL.COM
SAN GIL - SANTANDER - COLOMBIA

8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras
8.4 Plan Anual de Adquisiciones
9.1 Trámites y servicios
10.2 Registro de Activos de Información
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada
10.4 Esquema de Publicación de Información
10.5 Programa de Gestión Documental
10.6 Tablas de Retención Documental
10.7 Registro de publicaciones
10.8 Costos de reproducción
10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública

- Servir de apoyo profesional en el montaje de información que debe ingresarse permanentemente por la secretaria del Concejo Municipal en cuanto a las secciones desarrolladas en la plataforma CMS Joomla: Acuerdos, Manuales, Resoluciones, Actas, Calendario de Actividades, Noticias, PQR y Reporte ITA (Procuraduría).

- Apoyo y acompañamiento en la actualización de los procesos que se manejen en general en la página WEB del Concejo Municipal de San Gil.

- Las demás actividades que sean dispuestas por el supervisor, siempre que las mismas tengan relación con el objeto y alcance contractual.

- Mantenimiento preventivo Equipos Concejo San Gil.

VALOR:

Cuatro millones de pesos M/CTE **($ 4.000.000**).

Agradecemos de antemano su valiosa atención y estaremos atentos a cualquier tipo de inquietud frente a la presente.

Atentamente,



OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
Ing. De Sistemas.
Mg. En TIC para la Educación.
Esp. TG. En Desarrollo de Software para Dispositivos Móviles.
Esp. TG. En Seguridad En Redes de Computadores.

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
NIT 91.079.581-9 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 5 Nº 7-10 TEL. 316 827 9990 - 301 638 9899 E-MAIL: OSMAGO015@HOTMAIL.COM
SAN GIL - SANTANDER - COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GONZALEZ	MELGAREJO	OSCAR MAURICIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 91079581	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 83011500261 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 01 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO SAN GIL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5N 7 12 Piso 1 Ragonessy San Gil - Santander

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO SAN GIL

TELÉFONO 0000000 EMAIL osmago015@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN TIC PARA LA EDUCACION	12	2021	68255156254STD
POSTGRADO	1	X			10	2012	
POSTGRADO	1	X			05	2011	
PREGRADO	11	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2006	68255156254STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* CALLE 22N ª 9 -82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	08	*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL 988-2020 ING.SISTEMAS	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"				*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null SANTANDER						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PINCHOTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138935274	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	03	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1614-2018 ING. DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 6 null null 4 - 03						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENA .- CENTRO AGROTURISTICA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7248114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TELEINFORMATICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COOMULDESA				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176263628	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 11 79						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENA - CENTRO AGROTURISTICO				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7248114	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2008	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TELEINFORMATICA					*DIRECCIÓN* CALLE 22N 9 82						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESCOMP - COMPUTADORES				*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7236363	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2006	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES					*DIRECCIÓN* Carre 9						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN GIL			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	04	Mes: 08	Año:	2008		Día:	15	Mes: 12	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO			DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN GIL			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 7276851	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	01	Mes: 07	Año:	2008		Día:	27	Mes: 12	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO			DIRECCIÓN CALLE 22 -9 82							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	18	9
EXPERIENCIA DOCENTE	6	5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91079581**

GONZALEZ MELGAREJO
APELLIDOS

OSCAR MAURICIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1983**

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

06-JUL-2001 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2718100-59098312-M-0091079581-20011212 **01227** 01346A 01 118891916


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
8301150026 1
GONZALEZ MELGAREJO
OSCAR MAURICIO
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
31 - DIC.
2013
2A. LINEA
31 - DIC.
2023
3A. LINEA
31 - DIC.
PROFESION
BACHILLER
FECHA EXPEDICION

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
IDENTIFICACIÓN:	CC-91079581
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	IND
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-21
FECHA DE PAGO:	2025-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35463769
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35463769
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/02/2026

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 29/11/2025 - 17:9:53

Recibo No. 12339409, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: P3GB2FC1A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO
Identificación:	91079581
Nit:	91079581-9
Domicilio principal:	San gil

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-159386-01
Fecha de matrícula:	24 de Noviembre de 2008
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	20 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 5 # 7 - 10
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico:	osmago015@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3016389899
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 5 # 7 - 10
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	osmago015@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3016389899
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified

Firma Electrónica

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 6201.
Otras actividades Código CIIU: 3312.
Otras actividades Código CIIU: 8020.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: EMPRESA DEDICADA A PROCESOS INFORMATICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, DESARROLLO DE SOFTWARE Y SEGURIDAD INFORMATICA Y PERIMETRAL

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$8.000.000
Activo no corriente:	$0
Activo total:	$8.000.000
Pasivo corriente:	$0
Pasivo no corriente:	$0
Pasivo total:	$0
Patrimonio neto:	$8.000.000
Pasivo más patrimonio:	$8.000.000

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$20.000.000
Otros ingresos:	$0
Costo de ventas:	$0
Gastos operacionales:	$3.000.000
Otros gastos:	$0
Gastos por impuestos:	$0
Utilidad operacional:	$17.000.000
Utilidad neta:	$0
Resultado del periodo:	$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $20.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 29/11/2025 - 17:9:53
Recibo No. 12339409, Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: P3GB2FC1A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141198495965

(415)7707212489984(8020) 000014119849596 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 7 9 5 8 1	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 7 9 5 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MELGAREJO	OSCAR	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CL 5 7 10

42. Correo electrónico osmago015@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 3 8 9 8 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 2 0	2 0 0 7 1 2 0 3	4 7 4 1	2 0 2 0 0 1 0 3		8 5 4 3	3 3 1 2	2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 18:56:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91079581
Código de Verificación	91079581260109185638

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

HELBERT FUENTES RAMÍREZ
NIT: 19420368 - 6
Dirección: Carrera 9 # 11 - 26 local 201 y 202
Cel: 3023216758
E-mail: saludempresarialsangil@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.297

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	08 MES	2024 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	41 AÑOS 7 MESES 5 DÍAS	CC	91079581
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

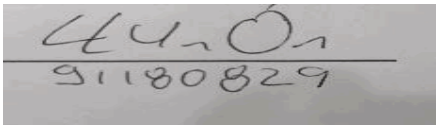
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



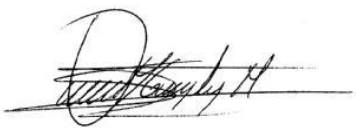
Firma:

Nombre: OVIEDO AYALA EDWIN

R. M.: 81036 **L.S.O.:** 9406

Código de Seguridad
E866K1Q7297

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO

CC: 91079581

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:10:20 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91079581,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**, con NIT **890202066-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciuc

Número Identificación: 91079581

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar? 9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 91079581.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, enero 09, 2026 - Hora de consulta: 18:58:09

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo COLOMBIA

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales:
Notificaciones Judiciales

Twitter Instagram Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 07:03:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91079581 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132223567** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:04:22 PM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91079581**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MELGAREJO OSCAR MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91079581 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 07:00 PM

Código Verificación: **PHZTE7J4C2**

Válida hasta: **10/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

La República de Colombia
El Departamento de Santander
y en su nombre

El Colegio Nacional San José de Guanentá Integrado San Gil

Fundado el 01 de Abril de 1785 y Autorizado por La Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Académico o Técnico Industrial y expedir el Diploma correspondiente según Resolución No. 7646 del 31 de Octubre de 1994

1785
COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ INTEGRADO
SAN GIL
VIRTUD TRABAJO CIENCIA

Confiere a

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO

T.I. 830115-00261 expedida en San Gil

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Industrial, y cumplidos los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Gerardo Vesga Rueda
C.C. No. 2.183.377 de Simacota
Rector

Graciela Gualdrón Jiménez
C.C. No. 28.378.353 de San Gil
Secretaria

Registrado de conformidad con las normas legales en el libro General de Actas de Graduación No. 2
Acta No. 3 Folio No. 28 No. de orden 67 de Diciembre de 1.999

Dado en San Gil a los 4 del mes de Diciembre de 1.999

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL
UNISANGIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional y considerando que:

OSCAR MAURICIO GONZÁLEZ MELGAREJO

c.c. **91079581** Expedida en **San Gil**

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

En constancia, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander República de Colombia, el día **25** del mes de **Abril** del año **2008**

Rector

Decano de Facultad

Secretaría General

Registrado en el Libro de Grados **02** Folio **105** Registro No. **2731** en San Gil, a los **25** del mes de **Abril** de **2008**

Personería Jurídica UNISANGIL Resolución 10989 Ministerio de Educación Nacional.
Código ICFES 2724

1851

REGIONAL SANTANDER
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 3980907 - 08/07/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.581

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bucaramanga, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912200151097CC91079581A.

REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 7797472 - 10/12/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.581

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Socorro, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100311584CC91079581A.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.581

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Socorro,
a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

7797472 - 10/12/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100311584CC91079581C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.581

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Definir los requerimientos necesarios para construir el sistema de información de acuerdo con las necesidades del cliente

Código: 220501006

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC00400 - 2011/10/31
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 DE Octubre DE 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100220501006102 1CC91079581C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.079.581

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Analizar los requisitos del cliente para construir el sistema de informacion.

Código: 220501032

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00673 - 31/10/2012
No Y FECHA REGISTRO

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
31 de Octubre de 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100220501032102 2CC91079581C.

CERTIFICACION LABORAL

Yo, Juan de Dios Martínez Osorio representante legal de la empresa Servicios Integrales de Transporte Terrestre SERINTRATE S.A.S con NIT No. 900.645.560 – 6, Certifica que el seños Oscar Mauricio González Melgarejo Identificado con cedula de ciudadanía No. 91.079.581 de San Gil, se desempeñó como ingeniero de Sistemas realizando las siguientes actividades en la empresa:

1. Desarrollador del sistema de facturación de las Sedes (San Gil y Floridablanca).
2. Soporte directo en el los procesos informáticos en las plataformas OLIMPIA SISEC, ADS Y RUNT (registro Único nacional de Transito).
3. Instalación y Mantenimiento del cableado Estructurado.
4. Mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras.
5. Brindar capacitaciones en las diferentes herramientas de Software a los empleados de la empresa.

Su vinculación laboral con la empresa realizando dichas actividades es: 02 – Febrero de 2015 hasta la fecha. Siendo una profesional con grandes capacidades analíticas y acertando a los procesos operativos de la empresa.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente;

Juan de Dios Martinez O.

JUAN DE DIOS MARTIMES OSORIO
SERINTRATE S.A.S
GERENTE.

serintrate... ONAC	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (SERINTRATE S.A.S)

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 05 – 2014

CONTRATANTE	SERINTRATE S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS MARTINEZ OSORIO
CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.079.581 de san Gil
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, BIOMETRICOS Y DE IMPRESIÓN PARA DOTAR LA SEDE SAN GIL"
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 24.000.000)
PLAZO	(05) DIAS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

CONSIDERACIÓN

SERINTRATE S.A.S. Con sede en el municipio de San Gil realizo el proceso de contratación cuyo objetivo del contrato es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, BIOMETRICOS Y DE IMPRESIÓN PARA DOTAR LA SEDE SAN GIL". De conformidad con la propuesta presentada por el contratista.

Que el contratista el señor: OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO Identificado con cedula de ciudadanía No. 91.079.581 de San Gil fue contratada para ejecutar y suministrar los equipos nombrados a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
EQUIPOS DE ESCRITORIO CORPORATIVOS	8
EQUIPOS BIOMETRICOS HUELLEROS	8
EQUIPOS DE IMPRESIÓN	2

DESCRIPCION	%	$ PAGOS	VALOR TOTAL
VALOS TOTAL CONTRATO			$ 24.000.000
VALOR CANCELADO A FAVOR CONTRATISTA	100	$ 24.000.000	$ 24.000.000

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO: Recibir de conformidad y satisfacción por SERINTRATE S.A.S. Las actividades propias de objeto del contrato No. 05 – 2014

ARTICULO SEGUNDO: las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto derivado del mismo, libres de toda desavenencia y dejando expresa que no existe ninguna reclamación de ninguna naturaleza.

La presente se firma a los (30) días del mes de Junio de Dos mil Catorce (2014)

Juan de Dios Martinez O.

JUAN DE DIOS MARTINEZ OSORIO
SERINTRATE S.A.S
GERENTE

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
C.C. 91.079.581 De San Gil
Contratista

serintrate... ONAC	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (SERINTRATE S.A.S)

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 10 – 2015

CONTRATANTE	SERINTRATE S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS MARTINEZ OSORIO
CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.079.581 de san Gil
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE DOS SERVIDORES HP PROLIANT ML 310 G8 CON LICENCIAS DE WINDOWS SERVER FUNDATION"
VALOR CONTRATO	VEINTI SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 26.000.000)
PLAZO	(10) DIAS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

CONSIDERACIÓN

SERINTRATE S.A.S. Con sede en el municipio de San Gil realizo el proceso de contratación cuyo objetivo del contrato es: "ADQUISICIÓN DE DOS SERVIDORES HP PROLIANT ML 310 G8 CON LICENCIAS DE WINDOWS SERVER FOUNDATION". De conformidad con la propuesta presentada por el contratista.

Que el contratista el señor: OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO Identificado con cedula de ciudadanía No. 91.079.581 de San Gil fue contratada para ejecutar y suministrar los equipos nombrados a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
EQUIPOS SERVIDORES HP PROLIANT ML 310 G8	2
LICENCIA WINDOWS SERVER FOUNDATION	2

DESCRIPCION	%	$ PAGOS	VALOR TOTAL
VALOS TOTAL CONTRATO			$ 26.000.000
VALOR CANCELADO A FAVOR CONTRATISTA	100	$ 26.000.000	$ 26.000.000

Serintrate... ONAC	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (SERINTRATE S.A.S)

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO: Recibir de conformidad y satisfacción por SERINTRATE S.A.S. Las actividades propias de objeto del contrato No. 10 – 2015

ARTICULO SEGUNDO: las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto derivado del mismo, libres de toda desavenencia y dejando expresa que no existe ninguna reclamación de ninguna naturaleza.

La presente se firma a los (30) días del mes de Marzo de Dos mil Quince (2015)

Juan de Dios Martinez O.

JUAN DE DIOS MARTINEZ OSORIO
SERINTRATE S.A.S
GERENTE

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
C.C. 91.079.581 De San Gil
Contratista

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI;

CERTIFICA

Que una vez revisado el archivo que reposa en la Institución, se encontró que el Ingeniero **OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, Identificado con cédula de ciudadanía número 91.079.581** expedida en , prestó servicios profesionales a favor de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI, según contrato de servicios suscritos por los siguientes objetos y en las fechas que se relacionan a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
023-2015	MANTENIMIENTO TECNICO (PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE ALTO NIVEL DE MONITOREO Y LA AUDITORIA PERMANENTE A LOS EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE Y SOFTWAER) IMPRESORAS, RED Y AFINES DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE	$18.000.000=	14-04-2015 al 31-12-2015
033-2014	SUMINISTRO DE 5 UPS DE 500VA Y 1 TARJETA DE PUERTO PARALELO PARA NUEVOS COMPUTADORES DONADOS POR LA GOBERNACION DE SANTANDER Y CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CURITI.	$1.132.500=	16-06-2014 al 24-06-2014
075-2013	PRESTACION DE SERVICIOS CAPACITACION Y SOPORTE TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACION SEGÚN RESOLUCION 4505 DE 2012, CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CURITI.	$3.500.000=	01-11-2013 al 31-12-2013

Así mismo certifica que revisado el expediente contractual se encontró que los contratos fueron ejecutados en un 100% y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

En constancia se expide en Curití a los Veinte (20) días del mes de Abril de Dos Mil Diecisiete (2.017) por solicitud del interesado y con el fin de anexar a hoja de vida.

E.S.E.Hospital Integrado San Roque
Curití - Santander
NIT. 890.202.066-2
GERENTE

EDILMA RODRIGUEZ VILLAR
Gerente ESE Hospital San Roque
Curití - Santander

San Gil, 06 de junio de 2008

RECOMENDACIÓN LABORAL

Yo. MARITZA PILAR BUITRAGO NIÑO identificada con cedula de ciudadanía número 37.894.347 de San Gil, gerente propietaria de la empresa GESCOMP, Gestión Empresarial y Operación de Mercados, ubicada en la calle 11 No 9-14 de San Gil S.S. Declaro que el señor **OSCAR MAURICIO GONZALEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 91.079581 expedida en San Gil, se desempeño como ingeniero de soporte, enfocando su labor al mantenimiento, manipulación, asesoría y capacitación a los funcionarios del software administrativo de transito y transporte VIASOFT, implementado en nuestra empresa iniciando dichas actividades el 1 de noviembre del año 2006 siendo culminadas el día 30 de abril del 2008. En donde gracias a sus capacidades y conocimiento acertó en cada direccionamiento estratégico y funcional propuesto en el cargo desempeñado. Destacándose en su calidad e integridad profesional y rendimiento en el desarrollo de las actividades de cada día.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente

MARITZA BUITRAGO
Gerente
GESCOMP

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL GIMNASIO SAN MIGUEL DE SAN GIL, SANTANDER

Plantel no oficial, Calendario A con Licencia de Funcionamiento No. 00-19559 del 29 de noviembre de 2018 para el nivel Preescolar.

CERTIFICA:
PLATAFORMA MOODLE

Que **OSCAR MAURICIO GONZÁLEZ MELGAREJO** identificado con cédula de ciudadanía N° **91.079.581** de San Gil, diseñó la página web y la plataforma educativa institucional; a su vez capacitó a los directivos, docentes y administrativos en la correcta implementación de las mismas, con un total de cincuenta (50) horas laboradas.

Se expide en San Gil a los catorce (14) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022).

En constancia firma:

Gimnasio SAN MIGUEL NIT 1.098.407.849-1 San Gil Santander

LISSETH YESENIA ACOSTA CHACÓN
Directora Gimnasio San Miguel
Celular: 3174699083.

CERES Centro Regional de Educación Superior
CERES - CHARALA

CERTIFICA QUE:

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
C.C. 91.079.581 de San Gil

Laboró en esta Institución como docente en el segundo semestre del año 2008 dictando el Proyecto Especializado de Alto Nivel (P.E.A.N). "Seguridad Informática y Políticas de Seguridad Informática aplicadas a las empresas" con una intensidad horaria de 80 horas a los aspirantes al título de Tecnólogo en Electrónica y Telecomunicaciones.

Tiempo durante el cual demostró ser un Profesional hábil en el manejo y desarrollo de software y redes de comunicación de Datos.

Se expide este certificado a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero de 2009.

Cordialmente,

CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ing. CAROLINA GOMEZ SERRANO
Directora CERES Charalá

EL SUSCRITO RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO -UDI

NIT 890.212.433-5

CERTIFICA

Que, **OSCAR MAURICIO GONZÁLEZ MELGAREJO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.079.581** expedida en **San Gil,** labora en esta institución, desempeñando el cargo de DOCENTE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS en el campus San Gil mediante contrato por obra o labor contratada, en los siguientes periodos:

- Docente medio tiempo
  Desde el 14 de agosto de 2018 hasta el 05 de diciembre de 2018.

- Docente tiempo completo
  Desde el 12 de febrero de 2019 hasta el 12 de agosto de 2019.
  OTROSÍ desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019.

- Docente medio tiempo
  Desde el 11 de febrero de 2020 hasta el 19 de junio de 2020.

- Docente tiempo completo
  Desde el 18 de agosto de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
  Desde el 08 de febrero de 2021 hasta el 11 de junio de 2021.
  Desde el 09 de agosto de 2021 hasta la fecha.

ENTRE SUS FUNCIONES SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

- Realizar diagnóstico a los estudiantes de los pre-saberes que deben tener al iniciar el curso académico que orienta.
- Planificar, organizar y conducir adecuadamente estrategias de enseñanza y de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias del estudiante en los cursos académicos, siguiendo los lineamientos de los planes de curso vigentes.
- Diseñar y utilizar material de apoyo como guías, aula Moodle, cartillas, información complementaria, entre otros, que les permitan a los estudiantes la comprensión de los saberes conceptuales trabajados en el curso académico.
- Crear y mantener un clima de respeto y armonía en el desarrollo de todas las actividades realizadas en el curso académico.
- Diseñar estrategias de seguimiento y evaluación para los estudiantes, de tal forma que sean apropiadas y oportunas para promover un óptimo aprendizaje, siguiendo los lineamientos pedagógicos y administrativos dados por la Universidad.
- Retroalimentar las evaluaciones y trabajos realizados por los estudiantes para lograr un verdadero proceso de evaluación.

Calle 9 No. 23 - 55 - PBX: (7) 6352525 - Tels. 6346257 Fax. (097) 6345775 - Bucaramanga - Colombia
www.udi.edu.co

Escaneado con CamScanner

- Realizar las evaluaciones y hacer el cargue de las notas en los tiempos establecidos en el calendario académico.
- Participar en la evaluación docente, motivando a los estudiantes que la realicen en los tiempos señalados para revisar y evaluar dicho proceso.
- Motivar a los estudiantes que participen en las actividades de apoyo y refuerzo organizadas por el docente y la Institución, como asesorías, tutorías entre otras.
- Incentivar en los estudiantes la investigación para la resolución de problemas y aportes a su entorno.
- Fomentar en los estudiantes valores basados en los principios institucionales como el compromiso con la excelencia y la calidad académica, la investigación y desarrollo, la responsabilidad social, la formación integral, el respeto, la equidad, la sustentabilidad y la internacionalidad.
- Hacer uso y velar por el cuidado de las aulas, equipos y material de trabajo que utiliza para que estos se mantengan en óptimo estado.
- Cumplir con la entrega de documentos e informes de funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Proyección) que le sean asignados.
- Las demás funciones afines y complementarias relacionadas con el desarrollo del curso académico

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO
Rector

Elaboró: Yulieth Tatiana Niño Niño- Auxiliar Recurso Humano
Revisó: María Fernanda Castro-Profesional Rectoría

NOTA 1: *Este documento puede estar sujeto a cambios, adiciones o modificaciones que se manifiesten por fuerza mayor o caso fortuito después de su expedición.*

NOTA 2: *Para verificación de este documento, por favor comuníquese al correo electrónico talentohumano@udi.edu.co o al PBX: 6352525 – Ext. 142.*

Calle 9 No. 23 - 55 - PBX: (7) 6352525 - Tels. 6346257 Fax. (097) 6345775 - Bucaramanga - Colombia
www.udi.edu.co

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Que, **OSCAR MAURICIO GONZÁLEZ MELGAREJO** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.079.581** expedida en **San Gil**, estuvo vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales con la **UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI, NIT 890.212.433-5,** en calidad CATEDRÁTICO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS en el campus San Gil de manera independiente, en los siguientes periodos:

- Desde el 09 de agosto de 2017 hasta el 22 de noviembre de 2017.
- Desde el 26 de febrero de 2018 hasta el 13 de junio de 2018
- Desde el 21 de julio de 2018 hasta el 11 de agosto de 2018.
- Desde el 03 de noviembre de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO
Rector

Elaboró: Yulieth Tatiana Niño – Recurso Humano y Archivo.
Revisó: Maria Fernanda Castro-Profesional Rectoria

NOTA 1: *Este documento puede estar sujeto a cambios, adiciones o modificaciones que se manifiesten por fuerza mayor o caso fortuito después de su expedición.*

NOTA 2: *Para verificación de este documento, por favor comuníquese al correo electrónico talentohumano@udi.edu.co o al PBX: 6352525 – Ext. 142.*

Calle 9 No. 23 - 55 - PBX: (7) 6352525 - Tels. 6346257 Fax. (097) 6345775 - Bucaramanga - Colombia
www.udi.edu.co

Escaneado con CamScanner

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que **OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO,** Identificado con la cédula de ciudadanía número 91.079.581 expedida en San Gil, ha prestado sus servicios con el Centro Agroturístico, mediante contrato de prestación de servicios:

- Número 147 de julio 01 de 2008, impartiendo formación profesional en el área de INSTALACION Y ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD EN LA RED EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, durante quinientas cuarenta (540) horas que se desarrollaron en cinco meses. Valor contrato: $9'703.800.00

- Número 289 de noviembre 04 de 2008, impartiendo formación profesional en el área de DISEÑO Y CREACION DE BLOGS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA GUANENTINA Y COMUNERA, durante ciento cincuenta (150) horas. Valor contrato: $2'595.500.00

- Número 289 de noviembre 04 de 2008, impartiendo formación profesional en el área de INSTALACION SISTEMAS CABLEADO ESTRUCTURADO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES INHALAMBRICAS E INSTALACION TELEFONICA IP, que se desarrollan durante diez (10) meses.
  Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2009
  Valor contrato: $12.771.000.00

- Número 87 de febrero 13 de 2009, impartiendo formación dentro de los programas de FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA, que se desarrollaron durante diez (10) meses. Valor contrato: $12'771.000.00

- Número 21 de enero 23 de 2010, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, cuyo objeto contractual era prestación de servicios temporales como instructor a término fijo, para la ejecución de programas de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA Y GESTIÓN DEL PROCESO DE APLICATIVOS, por el plazo de diez (10) meses y diez (10), por valor de ($25.833.333.00) y honorarios mensuales por ($2.500.000.00).

- Número 19 de enero 31 de 2011, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de febrero de 2011, por el plazo de cinco (5) meses, cuyo objeto contractual era Prestación de Servicios como instructor a término fijo para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por valor total de ($13.500.000.00) y honorarios mensuales por ($2.700.000.00).

- Número 336 de julio 11 de 2011, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 13 de julio de 2011, cuyo objeto contractual era prestación de servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria, en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por el plazo de quinientas (500) horas, por valor total de ($9.347.000.00) y valor hora por ($18.694.00).

OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO

- Número 055 de enero 27 de 2012, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de febrero del 2012, cuyo objeto contractual era prestación de servicios temporales como instructor a término fijo para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria en la jurisdicción del centro Agroturístico regional Santander, por el plazo de cinco (5) meses, por valor de ($13.000.000.00) y honorarios mensuales ($2.600.000.00).

- Número 301 de julio 10 de 2012, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 13 de julio del 2012, cuyo objeto contractual era prestación de servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria en la jurisdicción del Centro Agroturístico Regional Santander, por el plazo de cinco (5) meses y dos (2) días, por valor de ($15.458.667.00) y honorarios mensuales ($2.992.000.00).

- Número 731 de enero 21 de 2013, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 1 de febrero del 2013, cuyo objeto contractual era prestación de servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria en la jurisdicción del Centro Agroturístico, Regional Santander, por el plazo de ochocientas ochenta (880) horas, que se desarrollaran en diez (10) meses y veintidós (22) días, por valor total de ($23.338.480) y valor hora ($26.521).

- Número 0748 de enero 17 de 2014, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 20 de enero de 2014, cuyo objeto contractual es Prestación de servicios temporales como instructor contratista para la ejecución de programas de formación titulada y/o complementaria en la jurisdicción del Centro Agroturístico, por el plazo de seiscientas (600) horas que se desarrollaran en siete (7) meses y once (11) días, por valor total de ($16.380.000.00) y valor hora por ($27.300.00).

  Adición al contrato 739 de 17 de enero de 2014, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 18 de julio del 2014, adicionando el plazo de , por valor total de ($10,792,280,00) y valor hora por ($3.174.200.00).

Expedida en San Gil, a los nueve (9) días del mes de abril de 2015, a solicitud del interesado.

WILMAN AMAYA LEON

Proyectó: Leydi M.
IP: 73858

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER

CERTIFICA:

Que: **OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO** Identificado con cedula de ciudadanía número 91.079.581 de San Gil prestó los servicios profesionales para el mantenimiento de la red de sistemas de la ESE Hospital San José del valle de San José, según contrato No 059 del 25 de noviembre de 2013. Sus servicios fueron realizados y sus trabajos se entregaron a entera satisfacción.

Se expide La presente certificación en el Valle de San José, a los diez y siete (17) días del mes de abril de dos mil diez y siete (2017), a solicitud del interesado.



ZOILA ANTONIA MELGAREJO CALDERON
Técnico Administrativo

	E.S.E. HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Código: GD-GG-CO
		Fecha: 01/01/2017
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 01
	CERTIFICACION LABORAL	Página: 1 de 1

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO CHARALA

CERTIFICA QUE:

El **Ing OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO** identificado con cedula de ciudadanía numero 91.079.581 expedida en San Gil Santander, presto sus servicios profesionales desde el 05 de Febrero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, según objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS Y LOS EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE Y SOFTWARE), IMPRESORAS Y AFINES; y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ..**

La presente se expide en Charalá Santander a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017)

ALBA INES BAEZ CARDENAS
Profesional Universitario ESE.

	E.S.E. HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Código: GD-GG-CO
		Fecha: 01/01/2017
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 01
	CERTIFICACION LABORAL	Página: 1 de 1

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO CHARALA

CERTIFICA QUE:

El **Ing OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO** identificado con cedula de ciudadanía numero 91.079.581 expedida en San Gil Santander, presto sus servicios profesionales desde el 13 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015, según objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS Y LOS EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE Y SOFTWARE), IMPRESORAS Y AFINES; y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ.**

La presente se expide en Charalá Santander a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017)

ALBA INES BAEZ CARDENAS
Profesional Universitario ESE.

E.S.E. HOSPITAL
SAN PEDRO CLAVER
Mogotes - Santander
Atencion Humanizada con Calidad, Oportunidad y Sentido Social

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTANDER

NIT 890.204.659-9

C E R T I F I C A Q U E

Una vez revisado el archivo que reposa en la entidad hospitalaria, se pudo verificar que la empresa **DE5INCO** identificada con Número de Identificación Tributaria N° 91.079.581-9 Representada Legalmente por OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO, presto sus servicios en la ESE Hospital San Pedro Claver de Mogotes Santander de la siguiente manera:

N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
47	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LOGICO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, REDES, SERVIDOR, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, SCANNER, PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES - SANTANDER	$8.400.000	01/04/2015 al 31/12/2015
114	SUMINISTRO, DE: DVR SATA HIKV-24 CH, DISCO DURO DE 2 TERAS, CAMARA HIKVISION 1.3 MP 2.8 MM (6) Y 3.6 MM (10), TV LED 109 CM SMART TV FULL HD 43D14 T2 SM DE CHALLENGER, MATERIALES, BALLUM, ROLLOS CABLE UTP 6E, CABLE DUPLEX, CAJAS TOMA ELECTRICA, TOMAS ELECTRICAS, PARA EL MONTAJE, INSTALACION, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS DE SEURIDAD ANTES REFERIDAS PARA LAS DIFERENTES AREA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES - SANTANDER	$16.200.000	25/11/2015 al 18/12/2015

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017).

ANDRES FELIPE PRADA ALFONSO
Subdirector Administrativo y Financiero
ESE Hospital San Pedro Claver
Mogotes Santander